BROMURO DE METILO

Nomenclatura Química:

Bromuro de metilo.

Clasificación Química: alquilo halogenado.

Acción: inhalación y fumigante.

Uso: fungicida, insecticida y nematicida (fumigación en cámaras especiales).

Cultivo	Plaga	Dosis	TC	Momento de Aplicación	
Almendra Tomate	Mosca del mediterráneo (Ceratitis capitata) Mosca sudamericana (Anastrepha spp)	32 g/m2		Temperatura: 21°C o más. Exposición: 3 1/2 horas.	
Chirimoya Kiwi Vid				Temperatura: 21°C o más. Exposición: 2 horas.	
Cítricos o citrus (*)		40 g/m2		Temperatura: 21 a 29°C. Exposición: 2 horas.	
Palta (**)		32 g/m2		Temperatura: 21°C o más. Exposición: 2 1/2 horas.	

Información General:

Se aplica exclusivamente en cámaras especiales de fumigación para la mercadería en tránsito.

Restricciones de uso:

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

Este producto sólo podrá utilizarse en cámaras de fumigación habilitadas a tal fin por el SENASA, y será manipulado por personas debidamente autorizadas, conocer las especificaciones del producto, estar entrenado en primeros auxilios.

El tratamiento debe ser realizado por personas autorizadas para trabajar con este tipo de producto, dada su alta peligrosidad. Evitar la inhalación, el contacto con los ojos y la piel.

NO fumar, beber ni comer durante las aplicaciones con este producto. Mantener fuera del área de tratamiento a las personas sin ropa protectora, animales o ganado. Una vez terminada la aplicación lave cuidadosamente el cuerpo y la ropa utilizada.

Almacenamiento: los cilindros deben ser almacenados en lugar aislado bajo llave, verticales, lejos de excesivo calor, bien ventilado, seco y fresco. Chequear periódicamente por pérdidas mediante detector haluro. NO rodar los cilindros. NO remover la válvula de protección ni el casquete de seguridad hasta inmediatamente antes de usarlo.

Compatibilidad: el bromuro de metilo reacciona con el aluminio, dimetil sulfóxido, ácidos minerales, aminas, agentes oxidantes fuertes, productos cáusticos, álcalis o alkaline earth elemental metals, otros metales, peróxidos orgánicos o hidroperóxidos, agentes reductores fuertes, compuestos azo y diazo e hidrazinas. La incompatibilidad del producto con los fumigantes y nematicidas comúnmente usados, no es conocida.

Según Resolución 77/2006 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del 22/02/2006. Se prohíbe el uso en FUMIGACIÓN DE SUELOS Y SUSTRATOS de formulaciones que contengan más del SETENTA POR CIENTO (70%) de la sustancia activa Bromuro de metilo o Metilbromuro o Bromo metano, a partir de los TRESCIENTOS SESENTA Y CÍNCO (365) días de vigencia de la presente medida.

Derrames:

Derrames o fuga. En áreas cerradas debe utilizarse un equipo autónomo para entrar en el área de fuga para remediación.

Cilindros o envases deberán ser retirados al exterior, dejar que el derrame evapore (venteo), y prohibir entrada al recinto cerrado hasta una concentración de 5 ppm. Cerrar las válvulas y colocar casquetes de seguridad.

Devolver los cilindros vacíos al proveedor. Solamente las empresas registradas están autorizadas a rellenar los cilindros. No utilizar los cilindros de bromuro de metilo para ningún otro propósito.

Si bien el bromuro de metilo no es inflamable, puede encenderse con una fuente de energía de alta ignición. Alta exposición al calor durante un lapso de tiempo prolongado pueden provocar la ruptura violenta del cilindro.

Usar equipo autónomo de respiración autónomo para combatir incendios. Use rocío de agua, boquilla de niebla o de CO2 para mantener frio el envase

Clasificación (modo o sitio de acción): 8 (IRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

^(*) El tratamiento está indicado para frutas con no más de 0,5% de infestación.
(**) Se aconseja 7 días de almacenaje a 7,2°C o menos luego de la fumigación, debiéndose airear por 30 minutos como mínimo después de la misma.

Para su aplicación utilice máscara antigás (máscara fullface con carbón activado), pero la exposición del operador debe ser en un período de tiempo muy corto. Utilizar protección ocular (para el manejo líquido) y ropa protectora adecuada (pantalón y chaqueta de mangas largas y overol).

NO usar guantes ni botas de goma porque el gas/líquido puede quedar atrapado entre la piel y la goma. En lugares confinados y cuando se detecte concentración del gas por encima del límite de seguridad utilizar un equipo respirador autónomo aprobado por NIOSH/MSHA. Desechar inmediatamente cualquier ropa contaminada.

No se puede manipular este producto si el operador utiliza lentes de contacto.

Información Toxicológica:

No existe un antídoto específico de eficacia comprobada pero si el accidentado es visto en el período asintomático o latente puede considerarse el uso de N-aceticistenia o dimercaprol (BAL).

La insuficiencia respiratoria puede ser tratada con oxígeno humidificado y broncodilatadores y si es necesario respiración artificial con "Presión Positiva al Final de la Espiración", en caso de parálisis respiratoria y depresión del sistema nervioso central y coma.

Si aparecen convulsiones tratar con barbitúricos o diazepam.

Llamar al médico.

IMPORTANTE: aún si la víctima no presenta síntomas deberá permanecer controlada por lo menos durante 48 hs. por la aparición tardía en algunos casos.

Síntomas de intoxicación: este producto es altamente tóxico y puede ser fatal por vía inhalatoria o si es absorbido por piel. Es corrosivo para los ojos, piel y tracto respiratorio. Puede causar lesiones pulmonares y los efectos pueden ser tardíos. Es un depresor del sistema nervioso central. La inhalación de la sustancia puede inicialmente causar dolor de cabeza, mareos, dolor abdominal y/o torácico, náuseas, vómitos, dificultad respiratoria, alteraciones visuales (visión borrosa o doble, ceguera transitoria), dolores musculares y disestesias.

La aparición de los síntomas puede tener un característico retardo desde una hora hasta 48 hs después. Las exposiciones severas pueden causar temblores, convulsiones, inconsciencia, daño cerebral permanente y daño pulmonar (edema, congestión y hemorragias), hepático y renal.

Riesgos ambientales:

Evitar todo tipo de pérdida. La concentración del gas en el aire (límite de seguridad 25°C y 760 mm de presión) es de 65 mg/m3. Es altamente tóxico para organismos acuáticos, moderadamente tóxico para aves y altamente tóxico para abejas.

No hay formulaciones comerciales inscriptas por las empresas asociadas a CASAFE.